

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de agosto de 2025.-

Señores
Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

**Ref.: Honorarios
COMPASS RENTA MIXTA DÓLARES FCI**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. (la “Sociedad”) a fin de comunicar al público inversor que se han establecido los Honorarios por Administración del COMPASS RENTA MIXTA DÓLARES FCI (el “Fondo”) en 2,25% para la Clase H; y 1,25% para la Clase I, señalando que los porcentajes mencionados se encuentran dentro de lo previsto por el Reglamento de Gestión del Fondo. En consecuencia, los honorarios por administración del Fondo quedan establecidos en:

Clase A/D/H: 2,25%

Clase B/E/I: 1,25%

Clase C/F: 1,25%

Vale recordar que el porcentaje mencionado se encuentra dentro de lo previsto por el Reglamento de Gestión del Fondo.

Ante cualquier consulta sobre el particular, nuestros asesores comerciales se encuentran a disposición del público inversor.

Atentamente,

Pablo Matsumoto
Director de Legales y Cumplimiento / Apoderado
Investis Asset Management S.A.S.G.F.C.I.